



Ivón Manjarrez llevó su plan de gobierno puerta a puerta y crece el respaldo en La Jagua del Pilar

P. 3

REGIONALES

Cinco mil indígenas wayuú serán beneficiados con la reparación de molinos de viento

P. 9



Miguel Felipe, el candidato wayuú que está en el corazón de su gente para ganar la Alcaldía de Maicao

P. 2

NG Energy encontró una capa productiva de gas en La Guajira en su pozo Aruchara-3

NG Energy anunció que encontró 570 pies de gas neto en la segunda fase de la perforación y 150 pies adicionales en la tercera faceta.

La compañía de energía, con el apoyo del equipo técnico confirmó este lugar como un posible nuevo hallazgo. **P. 10**



GENERALES

Radican ante el CNE solicitud de revocatoria de la candidatura de Vicente Berardinelli a la Alcaldía de Barrancas

P. 11

JUDICIALES

Dan captura a pareja por el homicidio e incineración de tres cuerpos hallados en zona rural de Riohacha

P. 15

Revelan identidades de ocho presuntos miembros de 'El Combo del Toro', banda delincriminal que operaba en Maicao

P. 13

Capitalizan las Salinas de Manaure

Foto Cortesía / Diario del Norte



Arrancó el proceso de recuperación de las emblemáticas Salinas de Manaure con su capitalización, producto del apoyo unánime de sus socios y el Estado. En una mesa de trabajo conjunta entre la Gobernación de La Guajira, la viceministra de Desarrollo Empresarial, Soraya Stella Caro, el superintendente de Sociedades, Billy Escobar, y el gerente de Sama Ltda., Daniel Robles, se impulsó la capitalización de la mina de sal más grande del país, ubicada en este departamento. En esta mesa se analizó el diagnóstico de la empresa y se verificó el plan de salvamento con el objetivo de encontrar nuevos mercados y garantizar la viabilidad de las Salinas. **P. 11**

REGIONALES

Uniguajira y Uniantioquia, con resultados tangibles para incidir en la descarbonización del planeta

P. 9

POLÍTICA

Blas Quintero toma la mejor decisión para la transformación de Riohacha, ¡se unió a José Durán!

P. 2



Más de 50 personas bloquean la entrada a Gecelca en zona rural de Dibulla

P. 15



Oráculos

'Mono cuco'

El 'Mono' Rada, presidente del Partido Unión Patriótica, selló acuerdo político con Jimmy Boscán. Armando Rada, un líder de vieja data en Maicao y la frontera, es el hombre de confianza de la senadora Aida Avella, quienes anunciaron respaldo a la candidatura Afrowayuu. La Unión Patriótica es uno de los partidos fundadores del Pacto Histórico. En Maicao se esperan algunas renuncias para los primeros días de septiembre.

Alianza por Manaure

Soledad salió a toda prisa con una pesada maleta llena de votos. Dicen los que la vieron que también llegó a donde CG, con una caravana de simpatizantes. En el grupo apareció el ingeniero Carlos 'Pechi' Baena, quien se embarcó en ese tren. La alianza de estos jóvenes iluminó el cielo de Manaure con varillas y vaticinios de triunfos. Por fin hubo 'pechiche'.

PH y Jimmy Boscán

Entre el Pacto Histórico y Jimmy Boscán, hubo un diálogo prolongado, amistoso y fructífero. ¿Hubo acuerdo? Bueno faltan algunos protocolos. Parece que la mazamorra está cogiendo punto. ¿Qué pasará con Wilder Navarro? El deberá tomar una decisión. Por el momento existe un acuerdo programático, coinciden los temas de desarrollo con los sectores alternativos. Esta semana podría haber humo blanco para los acuerdos.

¡Qué peligro!

¡Grave! Un flujo de aguas servidas, invaden las fincas en el corregimiento de los Altos en Fonseca. El ganado bovino y caprino de la zona está consumiendo el líquido contaminado. Denuncian los campesinos que hay varios animales muertos. Parece que se está desbordando la laguna de oxidación. Los trabajadores padecen de brotes en la piel. ¿Quién responde? Le toca a la secretaria de Salud de Fonseca. Ya se acabó la fiesta.

“Durán es quien reúne las mejores competencias para dirigir con acierto el Distrito”
Blas Quintero toma la mejor decisión para la transformación de Riohacha, ¡se unió a José Durán!

Blas Quintero Mendoza llega contundentemente a seguir fortaleciendo la candidatura de José Durán en Riohacha.

Es un dirigente político que se destaca por haber obtenido la segunda mayor votación a la alcaldía en el 2019, avalado por el partido Conservador.

Hoy se une a las filas del proyecto político 'Riohacha Echa Pa'lante' al identificar en José Durán la oportunidad que tiene el Distrito de tener un gobernante conocedor de la administración pública.

Además, “José es quien reúne las mejores competencias para dirigir con acierto el Distrito y trabajar con una visión diferente sobre el desarrollo real de la ciudad y que sus habitantes merecen; contrario a las improvisadas acciones que ha tenido que soportar el pueblo en los últimos años”, aseguró Quintero



Blas Quintero decide aportar la fuerza de su movimiento político a la campaña de Durán.

DESTACADO

“José es quien reúne las mejores competencias para dirigir con acierto el Distrito y trabajar con una visión diferente sobre el desarrollo real de la ciudad y que sus habitantes merecen”, dijo Blas Quintero.

Mendoza.

Con su progresiva trayectoria, como concejal, diputado y excandidato a la alcaldía de Riohacha, Blas Quintero, decide aportar la fuerza de su movimiento político 'Un Espacio para Todos', que consolida a más de 18 mil simpatizantes a la candidatura de José Durán, y lograr la transformación de Riohacha como una ciudad de innovación y progreso.

En Maicao la esperanza se viste de rojo y tiene nombre propio
Miguel Felipe, el candidato Wayuu que está en el corazón de su gente



Miguel Felipe conquista con su propuesta de gobierno y su calidad humana, con un norte claro hacia el avance y el desarrollo.



Miguel Felipe Aragón, el joven candidato Wayuu sigue conquistando el corazón de los habitantes de su natal Maicao, lo que lo hace el más fuerte oponente para ser elegido alcalde del municipio fronterizo.

En los puerta a puerta, en las reuniones, en los encuentros con la comunidad,

Miguel Felipe conquista con su propuesta de gobierno y su calidad humana, esa que permite ver a una persona transparente, con iniciativas aterrizadas y ejecutables con un norte claro hacia el avance y el desarrollo y con ello inicie el proceso de transición de pueblo a ciudad del deprimido mu-

nicipio que no aguanta una nueva crisis.

“Es tiempo de avanzar en lo social, con garantías para una vida digna y segura para todos los que habitamos esta tierra, ya sea en la zona urbana o rural y esto se logra en la medida que se aumente la inversión social para la superación de bre-

chas socioeconómicas que logre disminuir durante los próximos 4 años las necesidades básicas insatisfechas de nuestra gente y avanzar de manera efectiva en el cumplimiento de la Sentencia T-302. Es obligatorio dejar el rezago en lo productivo y ambiental a través de un modelo de desarrollo

sostenible que permita convertir a este municipio en una potencia regional del turismo y el progreso”, señala el empresario Wayuu en sus intervenciones con la comunidad que lo escucha atenta y esperanzada.

Jóvenes, adultos mayores, hombres, mujeres y niños, quieren la foto con Miguel Felipe, quien se ha dado a la tarea no solo de caminar Maicao, sino también de escuchar a la gente, de entender su sentir y es ese pueblo que le agradece que ponga a disposición de la comunidad, su compromiso, su experiencia y su preparación, para poner orden y hacer frente a las problemáticas que durante años han afectado a la población y hasta ahora no han tenido solución.

El empresario Wayuu está en el corazón de la gente y no en vano esa misma gente afirma que en Maicao la esperanza se viste de rojo y tiene nombre propio: Miguel Felipe Aragón.

oraculo@diariodelnorte.net



Oráculos

Arde Barrancas

En el municipio de Barrancas los ánimos de las campañas se encuentran alterados. Los simpatizantes de Juana Gómez y Vicente Berardinelli, utilizan las redes sociales para agredirse mutuamente. Barrancas arde y las solicitudes de revocatoria de la inscripción de los candidatos están a la orden del día. En el CNE deberán resolver la situación de ambos candidatos. Por el momento no queda sino esperar. Señores tranquilos.

Otra demanda

Vuelve y juega el Consejo Nacional Electoral en La Guajira. Resulta que al parecer se solicitó ante ese organismo la revocatoria de la inscripción de la candidatura de Juana Gómez, a la alcaldía de Barrancas por doble militancia. Un abogado de Montería radicó el documento el 22 de agosto. Dice el abogado que ninguna persona podrá pertenecer a dos partidos o movimientos simultáneamente. ¿Y entonces?

Campaña silenciosa

La campaña de Genaro Redondo a la alcaldía del Distrito de Riohacha se muestra silenciosa. Sus simpatizantes dicen todo lo contrario y advierten que el trabajo en campo es el de la victoria el próximo 29 de octubre. El médico no se desgasta porque a través de sus redes sociales se comunica con la comunidad. Dicen que es una buena estrategia.

Preparado

El candidato a la alcaldía de Barrancas, Vicente Berardinelli, estaba esperando que radicarán ante el CNE la solicitud de revocatoria de su inscripción. La situación no lo tomó por sorpresa. Su equipo de abogados está trabajando en su defensa y en su momento entregará declaraciones sobre el particular. Vicente por el momento envió un parte de tranquilidad a sus simpatizantes. El tema está para alquilar balcones.

Llevó su plan de gobierno puerta a puerta

Ivón Manjarrez sigue creciendo en respaldo en La Jagua del Pilar

La candidata a la Alcaldía de La Jagua del Pilar, Ivón Manjarrez, sigue recibiendo el apoyo y respaldo de sus coterráneos. Esta vez visitó puerta a puerta a sus paisanos para compartir un café y

socializar el programa de gobierno ‘Gobierna Conmigo’ que cuenta con propuestas aterrizadas a las necesidades de los jagüeros. Acompañada de amigos, familiares y simpatizantes del grupo lila vienen recorriendo las calles del municipio de La Jagua del Pilar.

“Queremos un cambio, estamos aburridos de los mismos con lo mismo, queremos que el municipio prospere, que haya oportunidad para la gente joven, para los emprendedores”, expresó Nubia Plaza, habitante de La Jagua del Pilar.

Por su parte, Ivón Manjarrez agradeció a las personas que la acompañaron y a las que la recibieron en sus casas, por escuchar todas las propuestas inmersas en el programa de ‘Gobierna Conmigo’.

Ivón Manjarrez siguió recorriendo ayer casa a casa para escuchar y trabajar para construir entre todos un municipio próspero e incluyente.



Ivón Manjarrez visitó puerta a puerta y la respuesta de la gente fue de rotundo apoyo.



Ivón Manjarrez agradeció a las personas que la acompañaron y a las que la recibieron en sus casas, por escuchar todas las propuestas.



Hoy, recordando a un juntero: Arquitecto, inteligente, alegre y parrandero

Freddy Miguel Peñaranda Arrieta

Por José Jaime
Daza Hinojosa

'El Juntero Futurista'



En el rincocito más querido de La Guajira, la bella tierra donde se celebra el grandioso Festival Folclórico del Figue, un 16 de enero del año 1960 nace Freddy Miguel Peñaranda Arrieta, experto urbanista, edificador y forjado personaje. Sus padres llevan por nombres: Gabriel Peñaranda Carrillo, oriundo de San Juan del Cesar y Abelina Arrieta Hinojosa, natural de La Junta. Son siete hermanos: Laudith María y Ana Cecilia Arrieta, Afranio, Manuela, Idalides, Freddy y Harold Peñaranda, de padre está Rosa Elvira (madre del actual alcalde de Fonseca y Carmen Cecilia Peñaranda Gámez; y en Patillal su padre tiene otros dos hijos: Nicolás y Samia Peñaranda Corzo.

Freddy dejó 6 hijos, la mayor se llama: Avelina Beatriz Peñaranda Lorduis, la segunda, Yina Peñaranda Coronel; con Margarita Beatriz Baute Ariza, su actual compañera, tiene tres hijos: Didier José, Ximena Margarita y John Fredy Peñaranda Baute, y su último retoño lleva por nombre Freddy Andrés Peñaranda Muniver.

La infancia de Freddy transcurrió en La Junta, San Juan del Cesar y Maicao. Estuvo en la capital comercial hasta los 12 años, su madre tenía un restaurante en una zona que le llaman 'El Mercadito Guajiro'. En ese lugar había un tambo grande y Freddy se montaba en él a brincar y hacer travesuras, su mamá, y Manuela, su hermana querida, le gritaban que se bajara que se podía caer. Su amigo y paisano Erasmo Mejía lo bautizó como 'El Carpintero', comparándolo con aquel inquieto pájaro.

Fue un niño muy travieso y juguetón, la juventud la vivió en la ciudad de los Santos Reyes, Valledupar. Su primaria la inició en Maicao y la terminó en la capital del Cesar. La educación secundaria la recibió en el Colegio Ateneo El Rosario de la Valledupar.

Cuando obtuvo su diploma de bachiller se trasladó a la ciudad de Barranquilla a estudiar la carrera de sus amores, arquitectura. Se destacó siempre con los números en la CUC, Corporación Universitaria De La Costa. En esta Institución se convirtió en un descollante arquitecto. Se graduó con honores el 28 de julio del año 1989. Inició a trabajar luego de terminar sus estudios en la empresa Civilsa en la ciudad de Valledupar, dedicada a obras civiles junto a su propietario, el



Freddy Miguel Peñaranda ayudaba a sus amigos, no era rico, pero de lo que producía donaba.



El artista vallenato preferido de Freddy era Jorge Oñate, y la canción que más le gustaba, 'Llego tu marido'.

también arquitecto William Fuentes Lacouture. Más tarde laboró al lado su paisano juntero Gustavo Gutiérrez Maestre, "el arquitecto de moda" en urbanizaciones como Azúcar Buena, barrio La Esperanza, y pavimentación de muchos barrios de la ciudad de Valledupar.

Realizó obras en Riohacha y en el corredor minero del Cesar en municipios como Becerril, La Jagua y el corregimiento de La Loma.

Por último, se independizó y construyó con un equipo de obreros de su confianza el edificio de Uniapuestas en Valledupar y el Hotel Nativio, de tres plantas, cerca de la Universidad Popular del Cesar, sede Sabanas. Trabajó en la Secretaría de Planeación municipal como arquitecto en la administración de Aníbal Martínez Zuleta entre los años 1991 y 1992.

Amigos de Freddy

Sus colegas arquitectos Hernán Arzuaga, Alex Padilla, Edwin Gámez y Adrián Pereira, Efraín, el popular 'Caciquito'. Otros amigos de parrandas fueron José Miguel y Juan Manuel Martínez Hinojosa, su gente querida del folclor: Jorge Oñate, quien lo saludó varias veces, Miguel Morales, Elver Díaz, 'El Negro' Osorio y Álvaro

López.

Le indagamos a Juan Manuel Martínez, uno de sus buenos amigos, que es lo que más recuerda de Freddy y nos dijo: Fue un hombre alegre, folclorista de raza mandaca, como ese no había dos, a quien le gustaba la buena música, gran seguidor de las canciones que cantaba 'El Jilguero de América' Jorge Oñate, ferviente defensor del folclor, incansable trabajador, honesto, excelente profesional, siempre compartíamos en la celebración del Festival Vallenato, nos reuníamos varios miembros de nuestras familias, muchas veces en la casa de 'La Vieja' Elvira, la mamá del 'Cacique de La Junta', recordábamos muchas historias, en compañía de otro de sus buenos amigos, Elver Díaz. Jamás faltaron aquellas inolvidables anécdotas de Jesús Martínez, mi hermano, reía a carcajadas haciendo reminiscencias de ellas. Fue un señor arquitecto, de los mejores que he conocido".

Por su parte, su valioso amigo y colega arquitecto Hernán Arzuaga nos dijo: "En mi memoria siempre estarán los buenos momentos que compartimos. Freddy para mí fue más que un amigo, un hermano sincero, pasamos cantidad de momen-

tos juntos desde la universidad en la ciudad de Barranquilla, y luego muchas veces nos tocó compartir y discutir conceptos. Su recuerdo perdurará en mí eternamente. No te doy un adiós compañero y hermano, solo un hasta pronto. Lo describo como un excepcional profesional, amigo incondicional y bonachón, folclorista como ninguno, y muy aficionado al fútbol".

Su primo hermano y compadre José Miguel Martínez dice: "Freddy, muy parrandero, ayudaba a sus amigos, no era rico, pero de lo que producía donaba, citaba a sus amigos y les regalaba cuando se enteraba que tenían alguna necesidad o calamidad. Un hombre batallador y humilde, no era partidario de acumular riqueza, él prefería ayudar a su familia y a sus amigos, le fascinaban las cervezas, y no podía tomarlas por prescripción médica. Los fines de semana departía con los muchachos que trabajaban en sus obras y cuando llegaba a las citas que tenía para tomar con nosotros ya estaba 'listo' y se dormía enseguida. Otras veces se iba de las reuniones con sus trabajadores para su casa y nos quedábamos esperándolo, un excelente patrón, les pagaba bien y puntual a sus trabajadores; amante de las chirimoyas de La Junta, su tierra, y 'enguayabado' le fascinaba bañarse en El Chorro del Salto. Decía que ese chorro bendito quitaba 'guayabo'. Se llevaba unas costecitas para disfrutar de ese delicioso baño, un gran folclorista, y 'oñatista' a morir.

Freddy, el parrandero

El artista vallenato preferido de Freddy era Jorge Oñate, y la canción que más le gustaba: 'Llego tu marido', que grabara este juglar desaparecido de la autoría de Romualdo Brito López. En varias ocasiones lo saludó 'El Jilguero'. Lo nombraron también Farid Ortiz, Freddy

Peralta, Miguel Morales, Elver Díaz y su agrupación La Familia de Diomedes, 'El Negro' Osorio, Eduar Morelos, Juan Y. Marciano Martínez.

También era seguidor de 'Rafa' Pérez y su reciente éxito 'La cajeta'. Nos dijo su hermana inseparable Manuela Peñaranda, que no ha podido superar esa muerte. Lo recuerda todos los días, y como parrandeaban y paseaban juntos, argumenta que Freddy se llevó su alegría. Lloró y sigue llorando diariamente su partida. Su whisky preferido era Buchanan's Master y el Black and White ('perro con perro'). Su cerveza predilecta era Club Colombia.

El día de su partida

El 23 de octubre del año 2022, producto de un infarto al miocardio falleció este divertido, festivo y risueño personaje. Era sábado ese día, no estaba tomando siquiera. Se levantó temprano y estaba escuchando noticias, y le comentó a Margarita, su compañera, que se sentía algo raro en las mandíbulas, como tensas, "y también tengo un hormigueo en el pecho". Se untó Vick. Sentía un dolor en la pierna izquierda, fue al baño y no le pasaba el malestar. Decidió llamar a su hijo y en su carro se fueron para el Hospital Rosario Pumarejo de López.

Su hermana Manuela llegó desesperada al centro asistencial, preguntó a los médicos y le respondieron: "Puede ser un trombo o una isquemia". Ella recordó que "estaban pendientes de la documentación y no le prestaron la atención a tiempo, lo tenían en una silla, ni siquiera a una cama lo acostaron, llorando del dolor gritaba 'Manuela, no me vayas a dejar morir'",

Su hermana estaba sobándolo, "de repente se volvió y prácticamente murió en mis brazos", afirma Manuela. Y añade: "Fue algo terrible, casi me vuelvo loca. En ese momento fue apenas cuando empezaron a correr los médicos y enfermeras, pero ya era demasiado tarde".

Nostálgica y apesadumbrada crónica la de esta semana, recordando a un alma de Dios como muchos le decían, un hombre desinteresado, servidor, desprendido, al que todos le querían por su nobleza y generosidad. Ya va a cumplir un año de su desaparición y su recuerdo sigue intacto, cuánta falta hace a su familia y amigos, su memoria seguirá presente, pues un corazón como el de Freddy jamás se olvida. A Dios le estás sirviendo en el Cielo, estoy seguro. Te convertiste en el protector de todos los que te conocimos y apreciamos, descansa en paz querido amigo, me uno a la oración por tu eterno descanso.

Por Jorge Sprockel
Mendoza

fan-105@hotmail.com



Considero que es mi deber, obligación y responsabilidad dar a conocer a la opinión pública guajira, cuál ha sido la apología que en guarismos se ha dado desde que este territorio ancestral fue erigido a la categoría de departamento y que su vida administrativa comenzó el 1 de julio del año 1965, en cumplimiento del Acto Administrativo No. 1 del 28 de diciembre de 1963, y la Ley 19 del 10 de noviembre de 1964, por iniciativa y resultado del senador magdalenense José Ignacio ('Nacho') Vives Echeverría y el guajiro representante a la Cámara Eduardo José Abuchaibe Ochoa.

Seguro que sorprendidos y estupefactos quedarán quienes conozcan estos reales datos estadísticos políticos-administrativos sobre La Guajira: "Mi Guajira que es una dama reclinada, bañada por las aguas del Caribe inmenso, que lleva con orgullo en sus entrañas su riqueza guardada pa' mi pueblo, majestuosa encabezando el mapa cual pedestal representando a un reino", fragmento de la canción 'La dama guajira', de nuestro inmortal juglar (cantautor) Hernando Marín Lacouture; que conseguirán con mayor precisión en mi obra 'Colombia y La Guajira: Hermanas de infortunios' (Capítulo III), que muy pronto saldrá al mercado, otro libro que usted debe leer antes de tomar la decisión de por quién votar en los comicios del domingo 29 de octubre.

En el trasegar del bicentenario de independencia patria, 50 mandatarios han ocupado el Solio de Bolívar, incluyendo a Gustavo Petro Urrego, elegido el 19 de junio y posesionado el 7 de agosto de 2022, siendo el primer mandatario de izquierda que llega al poder.

De estos 50 presidentes tuvimos cuatro dictadores por poco tiempo: Simón Bolívar (1828), Tomás Cipriano de Mosquera (1846), José María Melo (1854) y Gustavo Rojas Pinilla (1957). Se destaca que de esos repitieron periodos: Francisco de Paula Santander, cinco; Simón Bolívar, cuatro; Rafael Núñez Moledo, cuatro; Tomás Cipriano de Mosquera, tres; Manuel Morillo Toro, dos; Alfonso López Pumarejo, dos; Alberto Lleras Camargo, dos; Álvaro Uribe Vélez, dos; y Juan Manuel Santos Calderón, dos.

Así como la historia político-administrativa de Colombia registra tres expresidentes delfines: Pedro Nel Ospina Vázquez, hijo de Mariano Ospina Rodríguez; Alfonso López Michelsen, hijo de Alfonso López Pu-



Los guajiros tenemos la oportunidad de reflexionar para no volvernos a equivocar.

Se han contabilizado 52 gobernadores entre 1965 y 2019

La Guajira en cifras



Por el Palacio de la Marina han desfilado más con penas que con gloria 52 mandatarios.

marejo; y Andrés Pastrana Arango, hijo de Misael Pastrana Borrego. Es también significativo que la única familia que ha tenido el privilegio de contabilizar tres expresidentes, es la Ospina: Mariano Ospina Rodríguez, Pedro Nel Ospina Vázquez y Mariano Ospina Pérez.

En contraste con La Guajira, que apenas lleva 58 años de vida política-administrativa, por el Palacio de la Marina han desfilado más con penas que con gloria, los siguientes: entre nombrados por el presidente de la República antes de la Constitución del 91 y encargados, 31: 25 nombrados y 6 encargados, de los cuales fueron 26 liberales y 5 conservadores.

Es relevante que el pueblo guajiro conozca que ninguno de ellos fue cuestionado, ni investigado, ni sancionado, por actos de corrupción. Mientras que por elección popular han sido 10: 8 por elecciones reglamentarias, de los cuales dos repitieron periodos y 2 por elecciones atípicas, de los



La Guajira es una dama bañada por el mar Caribe inmenso, que lleva con orgullo en sus entrañas su riqueza,

que nueve fueron liberales y uno conservador.

Sea pertinente informar que los gobernadores reelegidos, Jorge Ballesteros Bernier y Jorge Pérez Bernier, parientes muy cercanos, militantes del Partido Liberal, pero bastante distantes al pertenecer a movimientos diferentes; sin embargo, por intereses personales y políticos más no programáticos en beneficio de sus gobernados, hicieron una accidental alianza estratégica en las elecciones atípicas de 2014 para elegir a José María Ballesteros

Valdivieso, hijo del exsenador Jorge Ballesteros Bernier, para enseguida en la contienda electoral del 2015 volver hacer causa común grupal.

A esta cifra le sumamos los 11 gobernadores encargados, para un total de 21, siendo 10 liberales y 1 conservador que rigieron los destinos del departamento. Si hacemos la sumatoria de los anteriores algoritmos tenemos que entre gobernadores nombrados, elegidos y encargados un gran total de 52 entre 1965 y 2019. Lo que equivale decir que en

promedio se gobernó por un poco más de un año, aunque pocos lograron terminar sus periodos. Todos estos procesados datos estadísticos político-administrativos, están consignados en el trabajo de investigación nacional 'Colombia y La Guajira: Hermanas de infortunios', que circulará antes del 29 de octubre, día de las elecciones regionales. Otro libro que debes leer antes de decidir por quién votar el próximo domingo 29 de octubre.

Es obvio que en un ente territorial, sea de nivel nacional, regional o local, al gobernante no le es tanto difícil como imposible ejecutar su Plan de Desarrollo para cumplir con las promesas propuestas en su campaña electoral plasmadas en su Programa de Gobierno como requisito para inscribir su candidatura sea para Alcaldía o Gobernación. Estos relativos cortos periodos de gobernanza nos han dejado la herencia de la desidia, la falta casi absoluta de pertenencia de la región, la ingobernabilidad, la ineptitud para planificar y la carencia de ejecutividad para solucionar los problemas de cambio social para mejorar la calidad de vida de su población; no obstante haber tenido los recursos económicos necesarios para generar una efectiva transformación apalancada en obras de infraestructura y desarrollo social.

Antes, por el contrario, esta afectación de los recursos públicos nos ha dejado desilusiones, desesperanzas, incredulidad, corrupción evidente en las 64 obras inconclusas que han dejado los mandatarios creando un costoso detrimento patrimonial de conformidad con informes de la Veeduría Nacional y la Contraloría General de la República.

Los gobernantes hasta el 2019 no se preocuparon por recuperar la institucionalidad, el establecimiento regional, el respeto ante la faz nacional, de ser reconciliador con los sectores divorciados como la academia, el privado empresarial, las organizaciones sociales y los gremios. Por las anteriores connotadas ilustraciones, los guajiros tenemos la oportunidad de reflexionar, de detenernos a mirar por el retrovisor y contemplar la calamitosa postración que nos dejaron como patrimonio los ineptos, pero eficaces corruptos mandatarios, para no volvernos a equivocar.

Este próximo domingo 29 de octubre, los que queremos un verdadero cambio de progreso del Departamento, tenemos la opción de elegir en las urnas un candidato digno de goberarnos.

¡Guajiro, si quieres seguir siendo cómplice silencioso de nuestro atraso y corrupción, vota por los mismos con las mismas!

A ningún monguiero se le mencionaba como delincuente

Los de Monguí somos así, bien criados, estudiosos, trabajadores y generosos

Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com



“Mis abuelos que daron allá, y mis amigos que ya se me han muerto, recuerdos de mi pueblo me causan sentimiento, y el alma por dentro se me pone a llorar”.

El aparte que antecede corresponde a la canción titulada ‘Recuerdos de mi pueblo’, de la autoría de Camilo Namén Rapalino, grabada por ‘Poncho’ Zuleta y ‘Colacho’ Mendoza. Está incluida en el LP ‘Una voz y un acordeón’, que dieron a conocer del público el 31 de marzo de 1975. Esa canción la he recordado porque vino mi pueblo a mi mente con mi primer pensamiento del día.

Con dolor de patria chica y con el orgullo pellizcado leí y escuché por los medios que habían sido capturadas varias personas integrantes de la organización delincuencia ‘Los de Monguí’, al descender en las averiguaciones del tema pude darme cuenta que se trataba de un operativo del CTI de la Fiscalía General de La Nación con el apoyo del Ejército, en desarrollo de la cual se produjo la captura de algunos ciudadanos sindicados de la comisión de algunos delitos, el precitado operativo se adelantó simultáneamente en varios corregimientos del municipio de Riohacha, entre otros en Monguí.

El mismo día y después de conocer registro noticioso brutal estuve en mi pueblo visitando en su última morada a mis mayores que allí duermen con la esperanza de la resurrección y saludando a la familia y los amigos que a uno le van quedando, y al observar la casa de mis abuelos, una sensación de tristeza abrumó mi corazón, un vacío extraño y de imposible descripción se apoderó de mi alma, mis ojos pusieron frente a mí el pisito de cemento de dos escaños en el cual nos sentábamos los muchachos a escuchar los regaños y los consejos de nuestros abuelos en las noches mientras fumaban su tabaco para disipar las penas.

Hoy, cuando gente que no conoce al pueblo ni nos conoce a los monguieros pretenden estigmatizar mi terruño como cuna de combos de maleantes y fuente de las maldades de la región. Entiendo esa sensa-



Las enseñanzas de los viejos fueron la carta de navegación en nuestra formación ética y moral.

ción de ausencia potenciada, porque ya no está el embriagador olor a tabaco de aquellos tiempos cuando enseñaban que todo muchacho tenía que explicar dónde encontraba lo que llevaba a la casa, ya no están las ramas de tabaco guindadas, ni sé a dónde está el cajoncito donde Juana Peralta, mi abuela, estiraba las ramas y envolvía con su picado adentro, mientras armaba los tabacos para la venta, los cortaba con todo esmero y con milimétrico tamaño con una tijera y de punta roma, la cual nadie podía tocar. Como si se tratara de un pábilo, les colocaba a cada calilla un palito larguito de ramita de matarratón en el medio para sellarlo con el pegamento final, era la goma de jovita verde, porque la madura, que era dulce y sabrosa no pegaba.

En estos tiempos nada

huele igual. Seguramente, si esa gente de buenas costumbres y voz de autoridad en el pueblo estuvieran con nosotros, nadie se atrevería a identificar a ningún combo, cartel, mafia o clan con el nombre de nuestra patria chica ni de ninguna familia nacida en esa tierra bendita, ninguno de ellos nos acompaña, pero no hay duda, nos hacen mucha falta y la casa se sigue pareciendo a sus pretéritos dueños.

Esos viejitos fueron y siguen siento sombra tutelar de la familia, y de nuestros usos y costumbres. Con su partida para siempre comenzaron las desconsideraciones, la desintegración familiar, se acabó el punto de confluencia de todos los vástagos de su descendencia, los nietos se desgarraron, se perdió el respeto, la confraternidad y las malas compañías nos han distan-

ciado a unos con los otros con el agravante que muchos caemos en el error de creer que los nuevos amigos nos quieren más que la familia, porque como nos decía mi vieja: “Una mala res ech a perder un rodeo”.

Cuanto añoro el cajón largo en el que venían las grapas de la Caja Agraria, donde estaban las herramientas de mi abuelo; era el pedestal que mi tío ‘Chombo’ colocaba sobre un taburete para encarapitar-me mientras me motilaba y al terminar me dejaba un moñito y me decía: “Eso es para que vacile a las muchachas”.

Todo ha cambiado para mal, ya no existe el aguamanil de color azul de metileno donde permanecían las grandísimas tinajas con agua fresca y sabor a manantial que había en el rincón, tenían tapas de madera de roble, con un palito

labrado en forma de copitas para levantarlas, fue una obra fantástica de un gran amigo de la familia, don Julio Reinoso (q.e.p.d.). Esa agua refrescante y natural quedó sepultada con nuestros ascendientes, la modernidad impone el consumo del precioso líquido embotellado y tratado químicamente, la de nosotros no, fuimos nacidos y criados tomando el agua de los manantiales de ‘La guayabita’, y del molino grande que queda detrás de mi casa, cuya torre es para mí más importante que la de París.

Todavía se repiten en mi mente los golpes secos y el chillido quejumbroso que se escuchaban mientras era azotado por el viento durante las noches silenciosas cuando yo tenía fiebre y mi vieja pasaba sin dormir junto de mi hamaca colocándome sabanas con agua fría y dándome sobos con chirrinchi y tomas de manzanilla, éramos felices y las puertas por las noches se cerraban con un taburete.

Cuánta falta nos hacen nuestros abuelos filósofos, honrados, trabajadores y contadores de cuentos, y las abuelas francas, directas, estrictas como la mía, que mando a colocar el nombre a su casa en la pared de frente: “Nadien sabe”, porque decía que nadie sabe para quién trabaja. Las enseñanzas de esos viejos fueron la carta de navegación en nuestra formación ética y moral, a ningún monguiero se le mencionaba como delincuente, toda la muchachada se reunía pero para armar el equipo de fútbol, nunca para desearle mal al prójimo.

Hoy, con el orgullo herido, he recordado la publicación titulada “La casa de los abuelos”, que mi colega amigo, contertulio y pariente, Iván Fuentes Acosta, me compartió hace varios años. Comienza diciendo: “Pienso que uno de los momentos más tristes de nuestras vidas llega cuando se cierra para siempre la casa de los abuelos”. Rememora los encuentros de la familia que enaltecen su linaje, y que juntos parecen una familia real, que estar en la casa de los abuelos hace feliz a todo el mundo, pero ya no hay abuelos, los dos que alcancé a conocer ya partieron, muchos los tienen y no los quieren.

Hoy, con las cosas que dañan el buen nombre de Monguí, he logrado comprender lo que decía ‘Babo’, mi abuelo sabio: “Lo bueno es para el dueño y lo malo es para todo el mundo”.



Los momentos más tristes llegan cuando se cierra para siempre la casa de los abuelos.

Los avances de la Universidad de La Guajira en torno a investigaciones sobre el cambio climático y al desarrollo de nuevas tecnologías de generación, almacenamiento y eficiencia energética en el contexto industrial y de transporte que se dieron a conocer en el II Simposio Energía y medioambiente: tecnologías para la sostenibilidad la visibilizan a nivel nacional e internacional.

Los resultados no pueden ser mejores cuando se inauguró la Planta Piloto

Los avances de Uniguajira

PowerTo Gas en las instalaciones de la Universidad de La Guajira, que constituye uno de los resultados tangibles de la alianza con la Universidad de Antioquia, y corresponde a un sistema tecnológico complejo que transforma la energía cinética del viento y la radiación solar, en energía eléctrica.

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, dejó claro que la planta representa un aporte significativo para la descarbonización del planeta.

Se marca el comienzo de un nuevo capítulo en la búsqueda de soluciones sostenibles y vanguardistas para los desafíos energéticos que enfrenta el país y el mundo, siendo Uniguajira y Unian-tioquia pioneras en ese proceso, de cara a una sociedad en la que apremia transitar hacia un futuro más limpio y resiliente, reiteró el rector.

Andrés Arnell Arrieta, investigador principal de la Universidad de Antioquia en el proyecto enfatizó que el país debe saber que se

está en el estado de arte de una de las tecnologías más promisorias en la transición energética, también que el hidrógeno además de usarse directamente como energético en el sector residencial, industrial y comercial, puede desarrollar unas cadenas de valor y obtener productos sustitutos de los derivados del petróleo, lo que permitiría en el mediano plazo alcanzar una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que generan los combusti-

bles fósiles, si estos son reemplazados por derivados del hidrogeno verde.

Es decir, la Universidad de La Guajira tiene claro el rol que juega en la lucha contra el cambio climático, por ello se les reconoce la puesta en marcha de la Planta Piloto PowerTo Gas con una potencia nominal de 5 y 10 kilovatios (kW) respectivamente, lo que es suficiente para producir 1 normo metro cubico (Nm3) por hora de hidrógeno y que este se considere verde por el uso de energía renovable.

Por Luis Hernán Tabares

lhernanta@gmail.com



La seguridad humana, desde su surgimiento tras la Segunda Guerra Mundial ha evolucionado significativamente. En este sentido, surgen sus dimensiones con la misión de proporcionar un enfoque integral a las autoridades para entender y abordar las diversas amenazas y vulnerabilidades a las que se enfrentan los individuos y las comunidades. Su objetivo es garantizar un nivel de bienestar y seguridad en varios ámbitos, que van desde lo personal hasta lo político y lo ontológico.

Las Dimensiones de la Seguridad Humana surgieron como una evolución del concepto inicial de seguridad centrado principalmente en amenazas militares. La idea fue expandiéndose para incluir aspectos económicos, de salud o ambientales, especialmente tras el conflicto

La seguridad libre de temor y de necesidades

bélico, como un intento de abordar de forma más completa las necesidades humanas básicas y los riesgos que las amenazan. Surgen en razón que Edward Stettinius, secretario de Estado de EE. UU., delineó las bases al identificar las libertades fundamentales: la seguridad libre de temor y la seguridad libre de necesidades. Pero, mientras la primera ha sido el pilar de numerosas políticas y tratados internacionales, la segunda ha sido marginalmente abordada.

Cada dimensión tiene un propósito específico e intuyo que se basa en los ámbitos que conforman la dignidad humana: La primera, la relativa a la autonomía individual como la facultad que tiene el ser humano de autodeterminarse, tomar sus propias decisiones sobre su vida, su destino y sus fines. La segunda, la parte relativa a lo intangible, pero que hace parte del ser humano, por ejemplo, lo relacionado con la raza humana, la condición económica, etnia o condición sexual. Y, por

último, la relativa a las condiciones fundamentales y básicas de la existencia humana: el mínimo vital.

En efecto, la Dimensión Personal se refiere a la protección contra amenazas físicas, violencia y conflictos armados. Aunque ha sido una prioridad, todavía persisten desafíos como la violencia de género y el terrorismo.

Además, la Dimensión Económica se centra en garantizar un nivel de vida adecuado, y abarca cuestiones de empleo, ingresos y acceso a recursos. La desigualdad económica sigue siendo una amenaza para muchas comunidades.

También, la Dimensión Alimentaria que trata sobre el acceso y disponibilidad de alimentos que resulta de factores como conflictos, cambio climático y políticas agrícolas desfavorables.

Igualmente, la Dimensión de Salud que asegura el bienestar físico y mental. Desafíos como pandemias, acceso a atención médica y salud mental son preocupaciones actuales.

De igual manera, la Dimensión Medioambiental; se refiere a la protección contra amenazas ambientales, cambio climático, deforestación y contaminación.

La Dimensión Comunitaria se centra en la protección de comunidades y culturas. En este sentido es sabido que homogenización cultural y la pérdida de identidades tradicionales son desafíos emergentes.

De manera similar, la Dimensión Política y Jurídica garantiza la participación y acceso a la justicia. Las autocracias, la corrupción y la represión de libertades civiles atentan contra esta dimensión.

Adicionalmente, la Dimensión Jurídica, que aunque está estrechamente relacionada con la política, se enfoca en la protección de derechos humanos y el acceso a sistemas legales justos.

Por último, la Dimensión Ontológica que aún hoy es una propuesta, aborda cuestiones de identidad, subjetividad, pertenencia y reconocimiento. Es un hecho

notorio que en un mundo globalizado, las crisis de identidad y el deseo de reconocimiento y pertenencia son más palpables que nunca.

De hecho, la Seguridad Humana, desde la perspectiva post-Segunda Guerra Mundial, ha requerido una reinterpretación constante. Las dimensiones tradicionales proporcionan un marco, pero la ontológica resalta la importancia del reconocimiento individual y colectivo en la construcción de sociedades seguras y cohesivas.

Para concluir, el enfoque de Seguridad Humana ofrece una estructura integral que los líderes gubernamentales pueden utilizar para formular políticas públicas más efectivas y centradas en el bienestar de las personas. Al abordar estas múltiples dimensiones, las políticas pueden ser más inclusivas y adaptativas, respondiendo a una variedad de desafíos, tanto tangibles como intangibles.

Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com



Es normal ver cómo muchos indican que la capacidad está asociada con la experiencia y esta con los años, lo que en aspectos de madurez y autonomía es aserto totalmente cierto, más no es válido al hablar de capacitación, formación, conocimiento, destreza y agilidad mental, ni respecto

Una juventud pensante

del compromiso que asiste a muchos jóvenes pensantes por sus territorios, debatir, cuestionar y proponer, razón por la que interesa convivir profesionalmente con una juventud pensante, conocerla más en sus espacios, que no son ni serán los mismos que se encuentran apoderados por personas mayores, que no quieren muchas veces escuchar opiniones, sino amoldarlos a un sistema que a ellos les funciona pero que claramente a la sociedad y a

nuestros territorios no.

La sociedad en general, y ello es cierto, está adaptada para creer que mientras se es mayor más se sabes o se tienen mejores conocimientos, lo que es perfectamente debatible, pero la edad no es quien la genera, sino el vínculo, el aprendizaje, las ganas de querer saber, crear, creer y hablar mediante el oficio o el arte. Esto debería cambiar sustancialmente; y en y para ello, hace bastante falta escuchar voces frescas, que no

vengan permeadas de juicios políticos o valorativos de sociedades que ya no se reflejan en la sociedad actual; por lo que importa apostarle a una juventud pensante, que no la de algarabía irracional, sino en la sesuda, en la que aporta; escucharla, responder sus dudas, tener en cuenta sus iniciativas, conocer sus intereses para dejar de lado todo asomo que lleva a un estancamiento social y colectivo.

Interesa una juventud pensante que lleve garante a la sociedad toda por rutas ciertas e importantes

de cambios y procesos de transformaciones mejores, debiendo en consecuencia constituirse, de ser lo que debieran, que no como irracional, emocional y visceralmente muchas veces actúan, en el relevo generacional que requieren los asuntos públicos en todos los territorios del país. Los jóvenes, está claro, tienen que enfrentarse a los diversos retos que se plantean en la vida, en el sector público o privado, donde abundan comentarios sobre sus edades y presunta inexperiencia.

Dirección General

Mercy Edith Fernández Pacheco
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



Este año se evidencia la inminencia y gravedad de un Fenómeno del Niño que iniciará este año y que traerá consecuencias para la región.

El territorio se muestra como una región en saldo rojo

Ecos del estado de emergencia económica, social y ecológica en el departamento de La Guajira

El Estado de Cosas Inconstitucionales (ECI) declarado para La Guajira en la Sentencia T-302 de 2017, frente a la vulneración generalizada de derechos fundamentales de los niños y niñas wayuú, causadas por fallas estructurales de todos los sistemas presentes en la región, llevó a la Corte Constitucional a expedir este documento jurídico de obligatorio cumplimiento, no solo en cabeza del hoy presidente Petro, sino en cabeza de los dos anteriores mandatarios Santos y Duque, del anterior gabinete y de todos los gobernadores, y alcaldes que han pasado por la región en los últimos 6 años. Para superarlo, las entidades municipales, territoriales y nacionales debían y deben tomar las medidas ordinarias y hasta las extraordinarias para garantizar lo fundamental: que ningún niño wayuú muera por enfermedades relacionadas a la desnutrición y esto se logra, garantizando los derechos de los menores, sus familias, sus comunidades y su territorio.

El pasado 11 de agosto, los asistentes y espectadores de la sesión técnica llevada a cabo en el Palacio de Justicia de Bogotá y retransmitida por las redes de la Corte Constitucional veíamos no solo al presidente Gustavo Petro y a su cartera de Ministros en pleno, referir sus argumentos sobre la defensa de la declaratoria del estado de emergencia presentado por el Gobierno en el Decreto 1085 del 2 de julio del 2023. Acompañando al estado se encontraban diferentes autoridades y expertos en materia ambiental, social, económica, política, judicial y constitucional.

Dentro de las primeras

intervenciones, la más larga y la que ocupó más tiempo frente a la sustentación de cara a los magistrados, fue la del presidente Petro, quien evidenciaba la inminencia y gravedad de un Fenómeno del Niño que iniciará este año y que traerá unas consecuencias para la región como el aumento de la temperatura y por ende, desabastecimiento de agua, exacerbando las precarias condiciones para toda la población de la península; un estrés hídrico y un desabastecimiento, que llevaría a la región a un escenario aún más crítico que el que se vive el día de hoy.

Al igual que el presidente, el gobierno territorial y los dirigentes de entidades territoriales presentaban a La Guajira como una región que necesita una intervención extrema, que ayude a solucionar de manera urgente el tema de desabastecimiento de agua, atención efectiva en salud, atención en la alimentación, vías, medio ambiente y superación de las condiciones de miseria y pobreza extrema en la que viven los habitantes de La Guajira y que se evidencian a diario con el incremento de la inseguridad y la violencia en las zonas urbanas, en las zonas

rurales y en las vías que se han convertido en un botín para la delincuencia.

A las voces se sumaban no solo los pobladores, sino las organizaciones de la sociedad civil en cabeza de la Veeduría Ciudadana para la implementación de la Sentencia, quienes afirmaban que si las medidas ordinarias no habían servido para la superación del Estado de Cosas Inconstitucional, se requerían medidas extraordinarias y todas las que fueran necesarias para poder impactar en los indicadores de mortalidad por desnutrición en un departamento que ya llevan 14 Sentencias sin cumplir y que a la semana 23, según reportes presidenciales, ya se contabilizan 39 niños muertos por enfermedades relacionadas a la desnutrición.

Tal vez por eso, la motivación del Presidente y el llamado de atención a sus Ministros la semana pasada frente a la baja ejecución presupuestal, ad portas de quedar solo 4 meses de la actual vigencia, crea la necesidad de mostrar resultados y de lograr las inversiones que se necesitan para que se impacten los indicadores regionales.

Lo que si quedó en evidencia durante la sesión

técnica, es que La Guajira se muestra como una región en saldo rojo, con una alta incidencia de ingobernabilidad que de no avanzar en los planes de inversión, las concertaciones, los diálogos, los convenios, las contrataciones, los proyectos de manera rápida y articulada, terminaremos este año con una deuda histórica frente a los niños, que aún siguen muriendo en la región, y comenzaremos el siguiente año enfrentando el fenómeno del mal llamado “niño” sin los medios, recursos y la preparación necesaria para que todos los habitantes de La Guajira tengan como enfrentarlo.

Lo que escuchábamos en las intervenciones de expertos en cambio climático y variabilidad climática, es la evidente necesidad de realizar acciones urgentes y rápidas que permitan fortalecer la demanda de agua, el cuidado de las cuencas hidrográficas y apoyar los procesos educativos frente a este tipo de fenómenos que se presentan en el territorio. De lo contrario, y como evidenciaban algunas intervenciones de la academia, los pueblos que habitan la península de La Guajira, seguirán siendo vulnerables y aumentará la crisis y por consecuencia, el desplazamiento de las familias y las muertes debido al desabastecimiento general que se presentará durante los próximos años.

Aunque este fenómeno parece afectar de manera directa a todo el continente, el especial cuidado que se debe tener en La Guajira si hace necesario, como lo exponían los diferentes Ministerios, que se logre la aprobación del estado de emergencia para La Guajira, lo que permitiría acciones inmediatas y con re-

ursos presupuestales que logren generar capacidades territoriales, sobre todo en el tema de agua, que es tal vez el punto fundamental en este ecosistema donde están asentadas las comunidades wayuú.

El trabajo que se debe realizar para que se logre un avance efectivo no debe estar concentrado a nivel nacional, sino que debe ser una sumatoria de todos los actores presentes en el territorio para que las mesas de trabajo, las diferentes reuniones y concertaciones deriven en un esfuerzo articulado que se evidencie en los indicadores de agua potable, salud, alimentación, capacidad de información, atención efectiva en salud y prevención de enfermedades, capacidades económicas territoriales, avances en las líneas de interconexión vial, seguridad territorial y avance en la transición energética como pilar de la economía, como lo plantea el presidente Petro.

Durante 10 horas La Guajira y todos los fenómenos que allí confluyen, fueron objeto de análisis para lograr evidenciar la importancia de la declaratoria de un estado de emergencia en la península, pero más allá, se evidenció la necesidad de que se tomen las medidas que sean necesarias y de manera urgente para evitar que la cifra de niños muertos siga en aumento y que los programas que se logren implementar en el territorio cumplan con las necesidades de la población que lo requieren, que permitan también la satisfacción de las personas, pero sobre todo que logren el avance y el progreso de una región que lo necesita. Fuente: Veeduría ciudadana para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2022.



Hay una evidente necesidad de realizar acciones urgentes y rápidas que permitan fortalecer la demanda de agua.

Corpoguajira lidera proyecto de mantenimiento de estas aerobombas

Cinco mil indígenas wayuú serán beneficiados con la reparación de molinos de viento

Con el objetivo de implementar acciones para enfrentar los efectos del cambio climático y abastecer de agua a más de cinco mil indígenas wayuú de siete municipios del departamento de La Guajira, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira lidera un proyecto que permitirá el mantenimiento de 25 molinos de viento, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de dicha población étnica, afectada por la falta del preciado líquido.

El director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, precisó que la reparación de estas aerobombas se realiza en una época que se torna crítica debido a la escasez de precipitaciones, condiciones del territorio y los efectos del cambio climático.

“Hemos iniciado hoy un



El director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, precisó que la reparación se realiza en una época que se torna crítica.

proyecto prioritario preparándonos para esta época que vamos a vivir en futuros meses en el departa-

mento de La Guajira. El Ideam ha anunciado que se va a presentar el ‘Fenómeno de El Niño’ ocasionando

una gran sequía que va a golpear el acceso al agua a las comunidades indígenas. Por eso la importancia de estos trabajos”.

Adicionalmente, recalcó que de esta manera la corporación responde al clamor de las comunidades como es el acceso al agua, “las obras permitirán aumentar la seguridad hídrica y contribuir con la reducción de los índices de desnutrición y mortalidad de los miembros de este grupo étnico”.

Por su parte, Zoila Brito Inciarte, miembro del Consejo Directivo de Corpoguajira, en representación de las comunidades indígenas, explicó que “ellos han manifestado que están contentos y felices porque algunos molinos estaban dañados desde hace cinco y seis años atrás. Aquí no solo se bene-

fician los miembros de la comunidad, sino también los animales que consumen el preciado líquido”, indicó.

Las acciones se ejecutarán en Riohacha, Uribia, Maicao, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca y Albania.

Entre tanto, Bonilberto Bonilla, miembro de la comunidad indígena de Maku (Uribia), expresó que “nos sentimos muy agradecidos, estábamos a la espera de que esto se diera por el tiempo de sequía en que nos encontramos, y las necesidades básicas que tenemos en nuestra comunidad. Agradecidos con la corporación por tenernos en cuenta”, puntualizó.

El proyecto fue socializado en la el auditorio de Corpoguajira, participaron miembros de las comunidades beneficiadas y la empresa contratista.

A través del ecosistema científico Séneca

Uniguajira y Uniantioquia presentan resultados tangibles para incidir en la descarbonización del planeta Tierra

Alrededor de 250 investigadores y empresarios de Colombia y Estados Unidos se dieron cita en el II Simposio Energía y Medioambiente: tecnologías para la sostenibilidad, el cual tuvo como fin socializar los resultados de cinco años continuos de investigación del ecosistema científico Séneca en torno al cambio climático y al desarrollo de nuevas tecnologías de generación, almacenamiento y eficiencia energética en el contexto industrial y de transporte.

La actividad arrancó con la inauguración de la Planta Piloto Power To Gas en las instalaciones de la Universidad de La Guajira,

que constituye uno de los resultados tangibles de esta alianza y corresponde a un sistema tecnológico complejo que transforma la energía cinética del viento y la radiación solar, en energía eléctrica.

Se conoció que esta innovación es la primera en Colombia que permite aprovechar los excedentes de energía renovable para producir hidrógeno verde y por tanto, representa un aporte significativo para la descarbonización del planeta.

“Con esto se marca el comienzo de un nuevo capítulo en la búsqueda de soluciones sostenibles y vanguardistas para los desafíos



La actividad arrancó con la inauguración de la Planta Piloto Power To Gas en las instalaciones de La Guajira.

energéticos que enfrenta el país y el mundo, siendo Uniguajira y Uniantioquia pioneras en este proceso, de cara a una sociedad en la

que apremia transitar hacia un futuro más limpio y resiliente”, indicó el rector de la alma máter guajira, Carlos Arturo Robles Julio.

La Planta Piloto Power To Gas contribuye a la formación de jóvenes en la producción de energías limpias en La Guajira.

En ese sentido, Marlon Batidas Barranco, investigador de Uniguajira, director del grupo Destacar y líder de la Planta Piloto Power To Gas, aclaró que el aerogenerador y los paneles solares instalados en la universidad, tienen una potencia nominal de 5 y 10 kilovatios (kW) respectivamente, lo que es suficiente para producir 1 normo metro cubico (Nm3) por hora de hidrógeno y que este se considere verde por el uso de energía renovable.

Alcaldía de San Juan del Cesar inició celebración del Día del Adulto Mayor

Haciendo un reconocimiento a los abuelitos que se han destacado en diferentes aspectos en la zona urbana y rural, la Alcaldía de San Juan del Cesar desde la Oficina de Gestión Social, la coordinación del programa Colombia Mayor y la Fundación Vejuniz, inició la celebración del Día del Adulto Mayor.

En la mañana de este lunes 28 de agosto, en las instalaciones de La Casa de la Cultura, en una celebración especial, se exaltó la labor de alrededor de 80 adultos mayores, que han sobresalido en diferentes ámbitos



en cada uno de los barrios y pueblos de la zona rural.

El alcalde Alvaro Díaz Guerra y la gestora Social, Rina Daza de Díaz, entregaron las notas a los homenajeados, quienes disfruta-

ron de un rato ameno, lleno de alegría, música y anécdotas.

La celebración continuará durante toda esta semana en diferentes barrios de la zona urbana.

Dimar lideró capacitación a gente de mar en Riohacha

Como parte de las actividades de apoyo y correcta gestión en el uso de las playas, la Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Riohacha, realizó la clausura de los cursos de formación dirigidos a 31 prestadores de servicios turísticos de esta jurisdicción.

Gracias al apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, los beneficiarios recibieron formación en primeros auxilios, comunicación asertiva de equipos de trabajo, caracterización de los elementos del marke-

ting, contextualización del turismo para el desarrollo, implementación de salud y seguridad en el trabajo, y orientación de proyectos de vida con usos estratégicos.

Con estas iniciativas se pretende optimizar los servicios turísticos en las playas de Riohacha y, además, facilitar herramientas para el crecimiento personal, profesional y laboral de los ciudadanos que eligieron el sector turístico como medio de sustento y desarrollo familiar.

La Autoridad Marítima Colombiana continuará con la realización de este tipo de apoyos a la comunidad, de tal manera que las actividades turísticas desarrolladas en las zonas de litorales de La Guajira.

Exploración alcanzó una profundidad total de 9,050 pies

NG Energy encontró una capa productiva de gas en La Guajira en su pozo Aruchara-3

NG Energy anunció la finalización de perforación en pozo María Conchita en La Guajira. La organización encontró 570 pies de gas neto en la segunda fase de la perforación y 150 pies adicionales en la tercera faceta, además, la exploración alcanzó una profundidad total de 9,050 pies.

Esta zona de perforación fue identificada entre 6.000 pies y 7.500 pies después de experimentar muestras de gas (C1-C5+) a lo largo de los 1.500 pies. La compañía de energía, con el apoyo del equipo técnico que utiliza tecnología puntera en perforación y registro,

confirmó este lugar como un posible nuevo hallazgo después de registrar con éxito el pozo.

Mientras la empresa perforaba y registraba la Fase III del pozo, NGE identificó 150 pies de espacio productivo neto de gas en la zona. Luego de esto, la compañía comenzará a hacer pruebas de todos los lugares potencialmente productivos, incluida la zona recientemente identificada en la Fase II, con pruebas de vástago de perforación (DST) para evaluar la mejor manera de completar el pozo.

Serafino Lacono, director

ejecutivo de NGE, comentó que “la magnitud potencial de este posible hallazgo podría redefinir nuestras expectativas sobre el potencial del bloque completo en María Conchita. Nuestro equipo técnico y de perforación ha realizado un trabajo notable perforando en condiciones extremadamente calientes y trabajando alrededor del reloj que está retrasado debido a estos encuentros con gases. La compañía espera brindar más actualizaciones sobre las pruebas de horario de verano en las próximas dos semanas”. Fuente La República



Esta zona de perforación fue identificada entre 6.000 pies y 7.500 pies después de experimentar muestras de gas.

Por La Guajira irá niña de Uribia

Ecopetrol apoya viaje a la Nasa de 15 niñas que viven en los municipios petroleros

Ecopetrol apoya el viaje al Centro Espacial de la Nasa que iniciaron este lunes 28 de agosto 15 niñas de igual número de municipios petroleros, dentro del programa ‘Ella es Astronauta’, que lidera la Fundación She Is.

Las 15 niñas hacen parte de un grupo de 35 que fue seleccionado entre 5.200 menores que se postularon este año para participar en el programa. Durante el viaje, que culminará el 1 de septiembre, las menores visitarán al Centro Espacial de la Nasa en Houston, Texas, Estados Unidos, donde tendrán la oportunidad de sumergirse en módulos de aprendizaje y experiencias prácticas con simuladores espaciales.

Las jóvenes apoyadas



Aisama Rashell Fajardo, de Institución Educativa Escuela Normal Superior Indígena de Uribia visitará la Nasa.

por Ecopetrol provienen de Yondó (Antioquia), Saravena (Arauca), Cartagena (Bolívar), Aguazul (Casare), Santa María (Boyacá), Neiva (Huila), Uribia (La Guajira), Villavicencio, Castilla La Nueva, Puerto Gaitán y Acacías (Meta), Valle del Guamuez y Orito (Putumayo), y Barranquermeja y Puerto Wilches. (Santander), municipios en los cuales la empresa desarrolla operaciones.

“En Ecopetrol trabajamos por el desarrollo social y sostenible de Colombia, y reconocemos el liderazgo femenino como una fuerza motriz para este propósito. Creemos firmemente en la importancia de abrir puertas y horizontes para las futuras generaciones

de mujeres colombianas, y ‘Ella es Astronauta’ es un reflejo de nuestra determinación por empoderar a las jóvenes y equiparlas con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del futuro”, señaló Juanita De la Hoz, gerente de Prosperidad Social de Ecopetrol.

Este programa de la Fundación She Is se alinea con la estrategia de SOSTECNIBILIDAD® del Grupo Ecopetrol, que busca armonizar las acciones de la compañía con el desarrollo económico, social y ambiental del país.

‘Ella es Astronauta’ representa la contribución de la empresa para quebrar brechas de desigualdad y generar un impacto positivo en jóvenes de las regiones más apartadas de Colombia. Así mismo, es una manifestación tangible del compromiso de Ecopetrol con la equidad de género, la diversidad, la inclusión y la educación.

Se desborda por la cantidad de desechos que arrastra

Piden a las autoridades para que vigilen contaminación que genera una acequia en el municipio de Villanueva



Los habitantes del barrio El Cafetal se encuentran indignados ante la falta de sentido de pertenencia.

Los habitantes de la calle 7 entre carreras 11 y 12 del barrio El Cafetal de Villanueva se encuentran indignados ante la falta de sentido de pertenencia de los habitantes de la parte alta, por donde pasa una acequia, la cual desborda sus aguas producto del sucio y residuos sólidos que arrastra.

La situación es de conocimiento de las autoridades, quienes deben hacer los continuos llamados a las familias que residen por donde pasa la acequia, ya que botellas plásticas, desechables y otros objetos obstaculizan el paso por los puentes

y estas aguas corren por toda la carrera 11 y por las carreras 13 y 14 del sector de La Casa de la Cultura y del hospital.

“No podemos seguir con esto, hacemos el llamado para que se tomen los correctivos. En los últimos días las lluvias no han cesado en la cordillera de la Serranía del Perijá, lo cual hace que el afluente aumente su caudal y estas acequias, que son dos, se desbordan y traen consecuencias de contaminación al ambiente”, manifestó

una mujer afectada.

Además, cuando baja el caudal y las calles se han secando, queda un polvorín al transitar los vehículos.

“Sumado a esto, en la calle 7 con carreras 11 y 12 se encuentra una institución educativa en la cual permanecen niños pequeños que están a la merced de gripa y otras enfermedades”, concluyó la denunciante.

Se busca reindustrializar su operación y diversificar su producción

Gobierno capitaliza las Salinas de Manaure, la más grande de Colombia, ubicada en el departamento de La Guajira

Excelentes noticias para los manaureros y para toda La Guajira. El proceso de recuperación de las emblemáticas Salinas de Manaure arrancó con su capitalización, producto del apoyo unánime de sus socios y el Estado.

En una mesa de trabajo conjunta entre la Gobernación de La Guajira, la viceministra de Desarrollo Empresarial, Soraya Stella Caro, el superintendente de Sociedades, Billy Escobar, y el gerente de Sama Ltda., Daniel Robles, se impulsó la capitalización de la mina de sal más grande del país, ubicada en este departamento.

En esta mesa se analizó el diagnóstico de la empresa

y se verificó el plan de salvamento con el objetivo de encontrar nuevos mercados y garantizar la viabilidad de las Salinas.

Este es un primer paso clave en el proceso de recuperación, fortalecimiento y sostenibilidad de Sama Ltda., que busca reindustrializar su operación y diversificar su producción para dinamizar la economía local y #SalvarVidas a través de la generación de empleo y la reactivación comercial en beneficio de los guajiros.

La gobernadora DIALA Wilches celebró el anuncio sobre la capitalización y reiteró la importancia de las minas para el Departamento, la región y el país,



La gobernadora DIALA Wilches celebró el anuncio sobre la capitalización y reiteró la importancia de las minas.

destacándolas como un factor fundamental en la generación de empleo e ingresos

para gran parte de la población que hoy se encuentra en emergencia.

“Estamos muy seguros de que ese será el futuro y desarrollo de Manaure”, afirmó.

La capitalización, que fue aprobada por unanimidad por las asociaciones que conforman Sama, las cuales aceptaron las condiciones establecidas por el Estado, demuestran el compromiso de la Administración departamental y del Gobierno nacional, los cuales continúan trabajando arduamente por el bienestar y el progreso de todos los guajiros.



Presuntamente nunca dejó de ser dueño de Estación de Servicio Automotriz S.A.S.

Radican ante el CNE solicitud de revocatoria de la candidatura de Vicente Berardinelli Carrillo a la Alcaldía de Barrancas

Ante el Consejo Nacional Electoral, el abogado Luis Eduardo Avendaño Gamarra solicitó la revocatoria de inscripción de la candidatura de Vicente Berardinelli a la Alcaldía del municipio de Barrancas, argumentando una serie de irregularidades.

Según el abogado Avendaño, la solicitud la fundamenta en el sentido de que la empresa Estación de Servicio Automotriz Especializado S.A.S. suscribió un contrato con el hospital de Barrancas mientras Berardinelli Carrillo se desempeñaba como representante legal hasta el 25 de julio de 2023, situación que lo inhabilitaría para ser candidato.

Expresa en el documento que el señor Vicente Berardinelli Carrillo nunca dejó de ser el accionista único y dueño de la empresa Estación de Servicio Automotriz Especializado S.A.S., sino hasta el 25 de julio de 2023, razón por la cual todas las decisiones que debía tomar el representante legal eran



Solicitan la revocatoria de inscripción de Vicente Berardinelli a la Alcaldía de Barrancas, argumentando irregularidades.

aprobadas por él.

Precisa el abogado que en el momento de celebración de contratos con entidades públicas o privadas en el año 2022, las cuales tienen calidad de terceros, se encontraba vigente la situación de control o de grupo empresarial, ejercida por el señor Vicente Francisco Berardinelli Carrillo, causada por mantener el cien por ciento (100%) de las acciones de la Empresa Estación

de Servicio Automotriz Especializado S.A.S., a pesar de que la señora Estefany Jhoanne Rafaela Romero Candanoza actuaba como representante legal de dicha compañía.

Advierte Luis Eduardo Avendaño que la entidad fue creada e inscrita como una Sociedad por Acciones Simplificadas (S.A.S.), unipersonal, por lo que el único dueño y propietario ejerce la representación legal, tal

como se indica en la declaración que antecede a los estatutos de la Empresa Estación de Servicio Automotriz Especializado S.A.S.

El abogado hace un relato de la manera como se renovó la matrícula mercantil sin ningún tipo de novedad el 26 de agosto de 2021. El 28 de marzo de 2022 se cumplió con la renovación de la inscripción en el registro único empresarial conservando su naturaleza jurídica.

Para el treinta y uno (31) de marzo de 2023 se realizó la renovación de la matrícula mercantil del establecimiento Empresa Estación de Servicio Automotriz Especializado S.A.S. bajo el formulario DUTH4X, 30-20230331, manifestando que solo tienen un empleado de carácter femenino, pero no ocupa cargo directivo. La anterior inscripción la realizaron con base en el Acta No. 003, en donde nuevamente se afirma que esta es una S.A.S. pluripersonal, pero tampoco se registra el cambio de accio-

nistas, mediante el ingreso de nuevas personas, lo que indica que sigue siendo único dueño y accionista el señor Vicente Francisco Berardinelli Carrillo.

En ese sentido se indica en el documento que la sociedad cambió su naturaleza accionaria, también su capital al pasar por vía de hecho de una S.A.S. unipersonal para convertirse en una S.A.S. pluripersonal, en una operación comercial que no se identifica si ocurrió por una cesión de derechos, por venta de una parte de las acciones constitutivas de la organización. Es decir, no se deja en claro cómo es que una empresa S.A.S. unipersonal cita a una asamblea de accionistas cuando el único dueño y accionista es una sola persona y que también cumple con ser el representante legal de la empresa. Como tampoco indica cuáles personas ingresaron en calidad de accionistas a la Empresa Estación de Servicio Automotriz Especializado S.A.S.

Para trámites de registro calificado

Universidad Libre, anfitriona de la jornada de capacitación de pares académicos del MEN

El Ministerio de Educación Nacional, a través del Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Conaces), con el apoyo de la Universidad Libre, seccional Barranquilla, llevó a cabo el 24 de agosto de 2023 la jornada de capacitación de pares académicos para trámites

de registro calificado, en las instalaciones del Auditorio Benjamín Herrera, en la sede principal.

Se contó con la presencia de Beatriz Tovar Carrasquilla, rectora seccional de la Universidad Libre de Barranquilla; Alina Gómez Mejía, subdirectora de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior;

Kenny Jesús García Elgueto, coordinador de la Sala Coordinadores de la Conaces y coordinador de la Sala de Trámites Institucionales; Fernando Morón Polo, integrante de la Sala de Trámites Institucionales; Jorge Briss, coordinador de la Sala Ingenierías; Carlos Mosquera, coordinador de la Sala de Educación; y

Susana Paredes, secretaria Técnico en la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Beatriz Tovar Carrasquilla dio la bienvenida a todos los pares académicos recordándoles que la Unilibre siempre tendrá las puertas abiertas para eventos que enriquezcan la academia.

Añadió, además, que este ciclo de jornadas tiene como objetivo clarificar y exponer todas las buenas prácticas en el quehacer

del par académico, por ello, se cuenta con la presencia de las máximas autoridades en el tema de Acreditación Nacional. Como cierre, invitó a los presentes a participar activamente de las charlas y talleres.

Durante la jornada de la mañana se trataron temas referentes al Sistema de Aseguramiento de la Calidad; Orientaciones en torno a la verificación y presentación de informes de calidad institucional, y; las condiciones de calidad de los programas.

Inscripciones abiertas hasta el 18 de septiembre

Se espera masiva participación en el Desfile Folclórico, evento del Festival Cuna de Acordeones en Villanueva

Como todos los años, la Fundación Festival Cuna de Acordeones presenta el Desfile Folclórico, un evento lleno de mucho colorido y que integra a toda la comunidad villanuevera, a turistas y visitantes, que en el mes de septiembre llegan a la tierra Cuna de Acordeones.

Las inscripciones para el Desfile Folclórico ya se encuentran abiertas hasta el 18 de septiembre en sus diferentes modalidades. Con este evento Villanueva estará más colorida y folclórica.

“Cabe indicar que para este año las inscripciones aplican para todos, para



El Festival inicia el 20 de septiembre en un recorrido por las principales vías del municipio de Villanueva.

DESTACADO

Es un evento lleno de mucho colorido y que integra a toda la comunidad villanuevera, a turistas y visitantes, que en el mes de septiembre llegan a la tierra Cuna de Acordeones.

los colegios, universidades, empresas, barrios; el evento se llama ‘Villanueva más colorida y folclórica’, y en esta oportunidad será inclusiva y diversa.

También aplica para todas las manifestación y expresiones culturales, es un evento que no tiene temática, es libre, diverso e inclusivo”, explicó el presidente del Festival Cuna de Acordeones, Raúl Hernández Maestre.

Para este año el evento está programado para el día miércoles 20 de septiembre en un recorrido por las principales vías del municipio de Villanueva. Los grupos que quieran participar aún tienen tiempo de hacerlo llamando al contacto telefónico 3017696871 donde recibirán toda la información y formulario para el proceso de inscripción.



El ganador se alzó con el triunfo interpretando canciones como El Medallón, No te vayas y Vuelve y Juega.

En su versión 49

Andrés Valega, rey vallenato del Festival del Retorno en Fonseca

Andrés David Valega García, oriundo del municipio de El Difícil, en el departamento del Magdalena, se coronó rey aficionado de la versión número 49 del Festival del Retorno.

DESTACADO

Oriundo del municipio de El Difícil, Magdalena, es Andrés Valega García, quien ocupó el primer puesto en la versión 49 del Festival del Retorno que se celebró en el Fonseca.

tival del Retorno, cumplido la noche del pasado domingo en el municipio de Fonseca, La Guajira.

El segundo puesto fue para Yiner Alarcón, mientras que el tercer lugar lo ocupó Didier José Varón Ospino.

Para alzarse con la victoria en el festival, Valega García interpretó las canciones: El Medallón (paseo de la autoría de Rafael Escalona), El matrimonio de Colacho (merengue, también de la autoría de Rafael Escalona), No te vayas (son de la autoría de Alberto “Beto” Rada) y Vuelve y juega (puya de la autoría de José Félix Ariza).

El evento se cumplió en la tarima ‘Tierra de Cantores’ Olga Lucía Montenegro, declarada hija adoptiva del municipio de Fonseca

Nacida en el municipio de El Molino, Olga Lucía Montenegro fue declarada como hija adoptiva de Fonseca, lugar en donde reside desde muchos años y en donde nacieron sus dos hijos: Dany y Valeria.

El evento tuvo lugar en la tarima ‘Tierra de Cantores’ en el marco del Festival del Retorno y las fiestas patronales de San Agustín.

Olga Lucía Montenegro es profesional en salud ocupacional con Especialización en gerencia de servicios de la salud, egresada de la Universidad de La Guajira.

La hoy hija adoptiva de Fonseca se ha desempeñado en el área de la salud y ahora como enlace de la población con discapacidad en la Alcaldía de Fonseca.



La hoy hija adoptiva se ha desempeñado en el área de la salud y como enlace de la población con discapacidad.

Se honra memoria de pionero del Festival del Retorno

El pasado sábado, en el marco del Festival del Retorno en el municipio de Fonseca, la familia Deluque Manjarrez hizo entrega al Museo Nacional del Valle-

nato y Museo Histórico de Fonseca Casa la Provincia, la donación de un violín y una guitarra que pertenecieron a Nicolás Deluque González, quien fuera pio-

nero de las festividades en honor a San Agustín, cuando se desempeñaba como concejal de dicho municipio.

Y a quien en 1990, el hoy homenajeado en las festividades, José Hilario Gómez, en su posición como presidente del Festival del Retorno, hizo un reconocimiento como pionero de dichas fiestas.

Este año la Familia quiso honrar su nombre tras su partida a la eternidad el 25 de diciembre del 2015, entregando al museo dos de los instrumentos que tocó durante su vida y que tienen más de 70 años de historia.



La familia Deluque Manjarrez hizo entrega al Museo del Vallenato y Museo Histórico un violín y una guitarra.

Se dedicaban al homicidio, extorsión, hurto y desplazamiento

Revelan identidades de ocho presuntos miembros de 'El Combo del Toro', banda delincuencia que operaba en Maicao

En procedimiento realizado entre la Seccional de Investigación Criminal, el CTI Guajira y la Fiscalía General de la Nación se obtuvo la captura de ocho personas que integrarían una estructura multicrimen que delinquiría en el municipio de Maicao.

La diligencia judicial la desarrollaron a través del 'Plan Choque Seguridad 360', donde fueron capturados Isaac Rafael Suárez Solano, alias Mikie; Keiner Javier Calle Ramírez, alias Tuto; Jesús Alberto Gámez Piña, alias Jesús; Fernando Miguel Pulgar Pulgar, alias Fiera; José Miguel Romero De Ávila, alias Jose; Rocío Rubio Samper, alias Rocío;



Los capturados estarían sindicados de haber participado en cinco homicidios en Maicao.

Denis María Solano Rodríguez, alias Denis y Matilde María Gámez Cabarca, alias Matilde, solicitados por el Juzgado Segundo Pe-

nal Municipal con Función de Control de Garantías de Riohacha por los delitos de homicidio, concierto para delinquir, porte ilegal de ar-

mas de fuego, hurto, extorsión, instrumentalización de menores, y desplazamiento forzado.

Esta estructura dedicada

al multicrimen cobraba una cuota extorsiva semanal de \$5.000 pesos por vivienda y \$20.000 por tienda a los habitantes de los barrios Luisa Pérez y Alfonso López de Maicao, así mismo, quien se negara a pagar los desplazaban.

Dentro de los capturados se encuentran tres personas que serían el componente sicarial de esta estructura criminal.

Los hoy capturados estarían sindicados de haber participado en cinco homicidios presentados en el municipio de Maicao en lo corrido de este año. Estas personas fueron dejadas a disposición de la autoridad judicial competente.

En Cartagena, organizado por el Departamento de Estado de E.U.

Vicefiscal general participa en el Programa Ejecutivo Internacional de las Américas para combatir el terrorismo

Durante la instalación del Programa Ejecutivo Internacional de las Américas, organizado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos y el Buró de Investigación Federal (FBI), la vicefiscal General de la Nación, Martha Janeth Mancera, destacó la importancia de mantener una permanente articulación de esfuerzos y fortalecer la cooperación internacional para combatir con contundencia la criminalidad organizada transnacional.

“Con los Estados Unidos tenemos diferentes programas y dentro de los programas está el FBI que ha sido un baluarte para nosotros lograr identificar la criminalidad organizada transnacional, pero más allá de eso, es cómo generamos las



Martha Janeth Mancera, destacó la importancia de mantener una articulación y fortalecer la cooperación internacional.

metodologías de investigación que sean más eficientes, ágiles y contundentes”, precisó.

Es importante destacar que parte de los resultados obtenidos se debe al trabajo articulado que se ha hecho desde la Asociación Ibero-

americana de Ministerios Públicos. Aimap, presidida por el fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, con Estados Unidos y los países que la conforman.

Asimismo, la cooperación internacional ha mostrado

más frutos con la implementación del Direccionamiento Estratégico del Fiscal Francisco Barbosa. Desde Cartagena (Bolívar), donde se cumple el encuentro, señaló que el trabajo conjunto ha sido la clave para impactar el patrimonio de las estructuras criminales y arrebatarles, en algo más de tres años y medio, bienes avaluados en más 28 billones de pesos.

“Más allá de impactar la delincuencia, de llevarlos a los escenarios de los jueces es quitarles el dinero, es uno de los objetivos principales con las organizaciones criminales. Si nosotros no hacemos un capítulo fuerte de quitarles las finanzas para debilitar y lograr que esos objetivos de las estructuras delincuen-

ciales bajen su incentivo de seguir optando y captando el territorio colombiano. Por supuesto, nosotros hoy llevamos más de 28 billones, que podrían ser 5 - 6 millones de dólares en su sentido monetario”, enfatizó la vicefiscal Mancera.

El Programa Ejecutivo Internacional de las Américas es un curso de un año, el cual integra las experiencias y capacidades de los grupos de policía judicial de Chile, Argentina, Perú, Ecuador, entre otros países de la región. Durante esta semana se realizará en Colombia y contará con la participación de representantes de la Policía Nacional, autoridades locales y regionales, y agregados judiciales de los países de América Latina.

En el Cantón Militar de Buenavista, integrantes de tercer contingente del 2023 recibieron sus armas como nuevos soldados de Colombia

Por Jorge E. Oñate Herrera

El pasado sábado se llevó a cabo en el Cantón Militar de Buenavista-La Guajira, la ceremonia de entrega de armas al tercer contingente (3C) del 2023, a un total de 150 nuevos soldados, después de haber cumplido con éxito la primera fase de su formación militar que les permite cumplir con su deber, con la patria y el Ejército, en forma disciplinada y con mucha responsabilidad.

Los nuevos miembros del Ejército colombiano pertenecen al grupo de Caballería

Mecanizado Número Dos Juan José Rondón, al batallón Santa Bárbara y a la Fuerza de Tarea de Armas Combinadas, con ubicación en el corregimiento de Buenavista, con jurisdicción en todo el sur del departamento de La Guajira.

En el emotivo evento militar, realizado en el Campo de Paradas de la Guarnición, estuvieron presentes los familiares de los integrantes del contingente y fue presidida por los comandantes: teniente coronel Styk Amaral Reyes Monsalve, comandante del Grupo de Caballería Mecanizado Número Dos Juan José Rondón; teniente coronel Juan Har-

vey Camargo Chinchilla, comandante del Batallón de Artillería y Campaña No.10 Santa Bárbara; teniente coronel Eduardo Rodríguez Sánchez, comandante del Batallón de Armas Combinadas No. 1 General Álvaro Valencia Tovar.

Finalizados los actos protocolarios, los jóvenes servidores de la patria disfrutaron de la integración con sus familias en un ambiente de cordial hermandad.



Los jóvenes servidores de la patria disfrutaron de la integración con sus familias en un ambiente de cordial hermandad.



EDICTOS

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
EMPLAZA

A todas las personas que se crean tener mayor derecho sobre el lote de terreno baldío del cual el municipio de distracción es propietario adquirido en mayor extensión por cesión de baldío urbano que le hiciera la nación en los términos establecidos en la ley 137 de 1959 Ubicado en la CARRERA 20 No 6 – 04 de la nomenclatura urbana del Municipio de Distracción comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: En una extensión de dieciséis metros punto treinta centímetros (16.30 Mts), calle 6 en medio, colinda con predios que son o fueron del Municipio de Distracción. SUR: En una extensión de dieciséis metros punto treinta centímetros (16.30 Mts), colinda con predios de Rosa Pitre. ESTE: En una extensión de once metros punto veinte centímetros (11.20Mts), carrera 20 en medio, colinda con predios de Ulises Suarez. OESTE: En una extensión de once metros punto sesenta centímetros (11.60 Mts), colinda con predios de herederos de Atilio Onate Calcedo. Para un área total de CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS PUNTO CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS (185.50 M2).

Para que en términos de 30 días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso se presente por sí o por medio de apoderado a hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por los señores MARINELLI PINEDO IPUANA, NIKOL VANESA ONATE PINEDO, menor de edad representada por su madre la señora MARINELLI PINEDO IPUANA, NITZA MANUELA ONATE PINEDO, NAVALITH MARIA ONATE PINEDO, DINETH JOHANNA ONATE PINEDO, YAINER JOSE ONATE PINEDO Y KEVIN ANDRÉS ONATE PINEDO, identificados la primera con la cedula de ciudadanía, la segunda con tarjeta de identidad y los demás con cédulas de ciudadanía número 56.082.232, 1.121.041068, 1.121.042.665, 1.121.040.394, 1.121.044.125, 1.010.015.348 y 1.006.727.011.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por el término de 30 días hábiles en la cartelera de la alcaldía de Distracción y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Municipio de Distracción.

DISTRACCIÓN, 17 DE JULIO DE 2023.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 17 DE JULIO DE 2023.

MARCOS FIDEL SOLANO MERCADO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

FECHA DE DES FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 31 DE AGOSTO DE 2023.

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
EMPLAZA

A todas las personas que se crean tener mayor derecho sobre el lote de terreno baldío del cual el municipio de distracción es propietario adquirido en mayor extensión por cesión de baldío urbano que le hiciera la nación en los términos establecidos en la ley 137 de 1959 Ubicado en la CARRERA 18 No 8 – 74 de la nomenclatura urbana del Municipio de Distracción comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: En una extensión de cuarenta y tres metros punto cincuenta centímetros (43.50 Mts), colinda con predios de Maida Patricia Vidal Barrera. SUR: En una extensión de cuarenta y tres metros punto cincuenta centímetros (43.50 Mts), colinda con predios de Marlbeth Atencio, Judith Mendoza y Eudocia Mora. ESTE: En una extensión de ocho metros punto sesenta centímetros (8.70Mts), carrera 18 en medio, colinda con predios de Yujadis Cotes Duran. OESTE: En una extensión de nueve metros (9.00 Mts), colinda con predios de herederos de Juan Atencio. Para un área total de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (385.00 M2).

Para que en términos de 30 días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso se presente por sí o por medio de apoderado a hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por YUSMARY ESTHER VILLAR, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 40.923.475 expedida en Riohacha.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por el término de 30 días hábiles en la cartelera de la alcaldía de Distracción y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Municipio de Distracción.

DISTRACCIÓN, 17 DE JULIO DE 2023.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 17 DE JULIO DE 2023.

MARCOS FIDEL SOLANO MERCADO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

FECHA DE DES FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 31 DE AGOSTO DE 2023.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora YISLA LUZ IGUARAN PEDROZA, identificada con cédula de Ciudadanía No 40.879.854 expedida en MAICAO (LA GUAJIRA), bene un predio ubicado en la Calle SA No.1-52 BARRIO ‘NUEVA ESPERANZA cuenta con una extensión superficial de CIENTO CUATRO PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS (104.20MTS2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos Por el NORTE partiendo del punto (1) al punto (2) en dirección Oeste a Este tiene una extension de 4.40 ML colinda con IGLESIA ADVENTISTA ESTE del punto dos (2) al punto tres (3) en dirección de Norte A Sur bene una extensión de 25 ML, y colinda con predios del señor HILBER SIERRA, SUR del punto tres (3) al punto cuatro (4) en dirección este a Oeste tiene una extensión de 4 M/L y colinda con la Calle 5 en medio OESTE: del punto cuatro (4) al punto cinco (5) en dirección de Norte a Sur tiene extensión de 14.5 ML colinda con predios del señor JUAN CARLOS MENDOZA DAVILA SUR del punto 5 al punto 6 en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 40 ML colinda con predios del señor JUAN CARLOS MENDOZA DAVILA OESTE: del punto 6 al punto 1 dirección Sur a Norte tiene una extensión de 10.5 ML cerrando la línea recta colinda con predios del señor JUAN CARLOS MENDOZA DAVILA.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición

Se expide en Maicao el día 15 del mes de agosto del 2023

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

Era requerido por el Juzgado Quinto Penal del Circuito Especializado Capturan en San Juan del Cesar a alias Diego, solicitado por concierto para delinquir con fines de homicidio

DESTACADO

Diego Parodi Peralta contaba con una trayectoria criminal de aproximadamente 7 años. Era requerido por el Juzgado Quinto Penal del Circuito Especializado.

En el marco del ‘Plan Choque Seguridad 360’, la Seccional de Investigación Criminal realizó un trabajo coordinado con la Seccional de Inteligencia Policial para contrarrestar el homicidio, permitiendo la captura de alias Diego, presunto dinamizador delictivo en La Guajira.

Este procedimiento se desarrolló en el municipio de San Juan del Cesar, donde materializaron la captura de Diego Luis Parodi Peralta, quien era requerido por el Juzgado Quinto Penal del Circuito Especializado por el delito de concierto para delinquir con fines de homicidio.

“Alias Diego sería un presunto dinamizador de narcotráfico.

De acuerdo al reporte de las autoridades, Parodi Peralta contaba con una trayectoria criminal de

aproximadamente 7 años al interior de organizaciones al servicio del narcotráfico, entre ellas la denominada Clan de Marquitos Figueroa.

“Concertaba de manera permanente con cabecillas e integrantes de la estructura criminal, la comisión de homicidios, destacando el de Yandra Cecilia Brito Carrillo, exalcaldesa del



Concertaba de manera permanente con estructura criminal, la comisión de homicidios, como el de Yandra Brito.

municipio de Barrancas (La Guajira) el 28 de agosto del 2012 en la ciudad de Valledupar”, agrega el comunicador de la Policía.

El hoy capturado fue dejado a disposición de la autoridad judicial competente.

Defendiendo los derechos ancestrales en aguas de las islas Armada de Colombia incautó pesca ilegal a embarcación nicaragüense

Unidades de la Armada de Colombia, adscritas al Comando Específico de San Andrés y Providencia, incautaron 159 kilogramos de

langosta. La pesca estaba siendo extraída de manera ilegal y con métodos de pesca depredadora en área general de isla Quitasueño sobre mar territorial colombiano por una embarcación nicaragüense.

Este resultado se da en desarrollo de una operación en el mar Caribe, donde un Grupo de Tarea Marítimo de unidades de Superficie y Aeronavales detectó y realizó la interdicción de una motonave pesquera nicaragüense de nombre ‘Prince Sahary’; en momentos en que realiza-

ban faena de pesca depredadora, catalogada así por incumplir los parámetros de protección del hábitat marino, establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO– en mar soberano colombiano, ubicado dentro de las 12 millas náuticas de zona exclusiva de la isla Quitasueño.

La motonave, al no contar con permisos de pesca requeridos por la autoridad marítima colombiana, fue escoltada por las unidades de la institución naval jun-

to a sus cinco tripulantes oriundos de Nicaragua hasta el muelle de la Estación de Guardacostas de San Andrés.

Una vez en puerto seguro, en coordinación con la Secretaría de Salud de San Andrés, la Secretaría de Agricultura y Pesca, se efectuó la verificación de salud de estas personas y una inspección detallada de la embarcación, encontrando en su interior un total de 159 kilogramos de langosta.

Estas personas, que fueron puestas a disposición de la Policía Judicial –Sijín– y Migración Colombia, responderán presuntamente por la comisión de delitos como pesca ilegal y aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables. Entre tanto, la Defensoría del Pueblo y delegados del gremio pesquero artesanal fueron veedores de los hechos.

Por otra parte, el material de artes de pesca no autorizado como equipos semiautónomos de buceo, compresores de aire, fueron puestos a disposición de la Secretaría de Agricultura y Pesca de San Andrés y Providencia y la motonave fue puesta a disposición de funcionarios de la Fiscalía General de la Nación.

La Armada de Colombia, a través del Comando Específico de San Andrés y Providencia, ratifica su compromiso con la defensa de la soberanía nacional y los derechos ancestrales de pesca del pueblo raizal, a la vez que continuará desarrollando operaciones para proteger la integridad territorial, los espacios marítimos de la Nación, la Reserva de Biosfera Seaflower y sus recursos marinos.



Estas personas fueron puestas a disposición de la Policía Judicial –Sijín– y de Migración Colombia.

Las capturas se realizaron en Tolú, Sucre

Dan captura a pareja por el homicidio e incineración de tres cuerpos hallados en zona rural de Riohacha

Una pareja fue capturada por la Policía, señalada de haber asesinado a tres personas e incinerado sus cuerpos en zona rural de Riohacha.

Los capturados fueron identificados como Jarley Benjamín Castañeda Rayo, de 44 años, y Laura Gabriela Rodríguez Contreras, de 26, quienes eran solicitados por el Juzgado Primero Penal Municipal con funciones de control de garantías de Riohacha por el delito de homicidio agravado en concurso homogéneo y sucesivo.

Según las investigaciones de la Policía Judicial, esta pareja estaría presuntamente relacionada con el homicidio e incineración de los tres cuerpos hallados la mañana del viernes 12 de enero de 2023 en la entrada del sector de Puerto Caracol, zona rural del Distrito de Riohacha, que hasta el momento se presume que los cadáveres sean de un mismo núcleo familiar, confirmándose que entre las víctimas se hallaba una



Laura Gabriela Rodríguez Contreras y Jarley Benjamín Castañeda Rayo tras ser capturados por la Policía.

mujer que se hallaba en estado de gestación.

La captura de esta pareja se efectuó mediante orden judicial en el municipio de Tolú, departamento de Sucre, hasta donde llegaron los miembros de la Seccional de Investigación Criminal en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y la Seccional de Inteligencia Policial en el marco del 'Plan Choque Seguridad 360' que se viene adelan-

tando en todo el territorio colombiano.

El comandante del Departamento de Policía Guajira, coronel Francisco Javier Castro Gil, señaló que efectivamente, las personas incineradas se trataban de una mujer embarazada, un hombre y un joven que fueron asesinados y luego quemados en esta zona. El material probatorio quedó en manos de la Fiscalía con el fin de proseguir con las

audiencias y dar las identidades de los cuerpos.

Por su parte, el secretario de Gobierno distrital, Leandro Mejía Díaz, con funciones de alcalde encargado de Riohacha, resaltó la importancia del esclarecimiento de estos hechos de homicidios que ocurrieron en la ciudad y pone a disposición la Administración distrital para aportar resultados contundentes en hechos de homicidios, "esto es muestra de un trabajo articulado con Policía, Ejército y Fiscalía para que sigan creyendo en las acciones de la fuerza pública en que sí estamos dando resultados".

Además, Mejía Díaz invitó a la ciudadanía a continuar denunciando, ya que es el principal mecanismo para dar resultados positivos en las capturas de los hechos punibles, "venimos de un fin de semana pasado donde se presentaron cuatro homicidios, que repercuten de gran manera en la seguridad del Distrito, pero las eficacia en los resultados se ven por parte de las auto-

ridades a las que pedimos celeridad en todos los casos que se han presentado".

Por su parte, el secretario de Gobierno del Departamento, Alberto Mario Cuan, manifestó que estos resultados son parte de las importantes acciones que se vienen haciendo en un trabajo articulado con la Administración de Riohacha y Policía para devolver la percepción de seguridad en la ciudadanía, "estas capturas generan confianza nuevamente en la opinión pública con las acciones que se hacen en la ciudad capital y en los demás municipios donde se han logrado importantes resultados en capturas y esclarecimientos de homicidios".

Por último, el comandante del Departamento de Policía Guajira, coronel Francisco Javier Castro Gil, manifestó que los capturados por este hecho fueron dejados a disposición de la autoridad judicial competente para las audiencias de legalización de capturas e imputación de cargos.

Candidato al Concejo de Uribia denuncia ante Fiscalía amenaza de muerte en su contra

El candidato al Concejo del municipio de Uribia, Crisanto García Oliveros, de 33 años, aspirante por el Partido Político Cambio Radical, interpuso ante la Fiscalía General de la Nación, seccional La Guajira, una denuncia sobre amenazas de muerte en su contra a través de los afiches publicitarios que entregó en un sector de la Capital Indígena de Colombia.

El dirigente político y social narró cómo sucedieron los hechos en lo que lamentablemente se ve involucrado debido a sus aspiraciones de obtener una curul en la corporación municipal, "estuvimos haciendo nuestro recorrido por cada uno de los barrios y en una vi-



Sobre el afiche de García escribieron la amenaza.

vienda colocamos un afiche el pasado 23 de agosto; al siguiente día el dueño de la vivienda me notificó que se lo quitaron y le escribieron 'cállate, los muertos no hablan', por eso lo he denun-

ciado", señaló el candidato.

'Santos' García, como es conocido en Uribia, señaló que teme por su vida y la del señor Iván Pimienta, quien fue el que recibió directamente la amenaza; por lo que hace un llamado a las autoridades para que investiguen y den con los responsables de este hecho de intimidación, "no podemos hacer algún señalamiento de que se trate esto, pues sabemos que estamos en una contienda electoral, pero es lamentable que ocurran estos hechos".

Ante la Fiscalía, el candidato al Concejo de Uribia dejó por sentado que no tiene problemas con nadie y siempre se ha caracterizado por ser un hombre servicial.

Periodista de Barrancas dice haber sido amenazada

La periodista Jaimelis Fonseca Sierra denunció públicamente y ante las autoridades haber recibido amenazas contra su vida por el simple hecho de ejercer su profesión como comunicadora social.

En comunicado a la opinión pública expresa lo si-

guiente: "He recibido una amenaza de muerte, donde me piden abandonar mi municipio, un lugar donde siempre he servido con amor desde mi profesión y donde me he criado de la mano de unos padres ejemplares, que me enseñaron valores y que me ayudaron a construir una imagen intachable como la



Jaimelis Fonseca Sierra, periodista de Barrancas amenazada.

de ellos, de quienes no tengo un acontecimiento por lamentar o nada de qué avergonzarme, porque aprendí de mis mayores la esencia de la familiaridad y la consideración, pero ante todo del respeto en un municipio donde a todos he servido sin importar inclinaciones políticas, religiosas o de pensamiento".

Resalta que "me piden que me calle, queriendo silenciar mi derecho a la libertad de prensa, donde lo que he aportado desde mi profesión como periodista, no es más que valor".



Grupo de personas que mantiene bloqueada la entrada de la empresa Gecelca en el corregimiento de Mingueo.

Más de 50 personas bloquean la entrada de la empresa Gecelca ubicada en zona rural de Dibulla

Más de 50 personas bloquearon la entrada de la empresa Gecelca en el corregimiento de Mingueo, zona rural del municipio de Dibulla, para exigirles a los directivos la contratación de mano de obra local para los trabajos que se vienen adelantando en la zona, ya que según ellos, traen personal de otros departamentos excluyendo a hombres guajiros aptos para realizar trabajos.

"Están trayendo contratistas de otros lugares y no nos brindan la oportunidad a los residentes de la zona que estamos capacitados para hacer los trabajos que se pueden ofrecer dentro de la empresa, exigimos la presencia de los directivos que se encuentran en la ciudad de Barranquilla", señaló uno de los líderes de la protesta.

Asimismo, señalan que la

empresa Gecelca tiene una exclusión laboral con el personal local, ya que no toman en cuenta a los profesionales, técnicos y ayudantes que están sin empleo en este territorio, "nuestra lucha es por eso, ya que traen de otras partes del país el personal y acá, donde existe tanto desempleo no nos miran, estamos cansados de que las empresas lleguen a La Guajira y la mano de obra local ni las miran".

Hasta el lugar de la protesta se acercó el secretario de Gobierno del municipio de Dibulla, Larry Yanes Del Prado, quien escuchó las peticiones de los habitantes que exigen respeto y contratación, comprometiéndose a conseguir un espacio de diálogo con los directivos de la empresa para buscar solución a las inquietudes del pueblo.